GUIA DE

Curazao

PARA EL EXPORTADOR COLOMBIANO

CAMARA DE COMERCIO
DE BOGOTA
Top. CCB0107
ej.1
06681

CAMARA DE COMERCIO
DE BOGOTA

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
Top. CCB0107
ej. 1
06681

Biblioteca -CIEB-
No. Inventario Nº 6681
Fecha Ingreso 1/6/10/1961
DIA MES AÑO
Precio $2.000=No. Ejemplares 1

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
Dirección de Planeación y Desarrollo
Centro de Información Económico - Social de
CIEB
BIBLIOTECA

GUIA DE Curazao PARA EL EXPORTADOR COLOMBIANO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

VICEPRESIDENCIA COMERCIAL

BOGOTA, NOVIEMBRE DE 1987

CONTENIDO

SINOPSIS ESTADISTICA

1. ASPECTOS GENERALES:

1.1. Localización geográfica.
1.2. Area y población.
1.3. Grupos étnicos, idiomas y religión
1.4. Educación
1.5. Sistema político
1.6. Transportación
1.7. Principales ciudades

2. DATOS ECONOMICOS:

2.1. Moneda
2.2. Situación económica
2.3. Recursos naturales.
2.4. Sector agropecuario
2.5. Sector industrial
2.6. Sector servicios
2.6.1. Turismo.
2.6.2. Puerto.
2.6.3. Sistema financiero
2.6.3.1. Curazao como centro financiero.
2.6.3.2. Facilidades bancarias y de seguro

3. COMERCIO EXTERIOR.

4. LEGISLACION ADUANERA Y COMERCIAL:

4.1. Política comercial
4.2. Régimen de importaciones
4.3. Política arancelaria
4.4. Licencias y control de cambios.
4.5. Requisitos comerciales
4.5.1. Documentos requeridos para la importación
4.5.1.1. Facturas
4.5.1.2. Conocimiento de embarque.
4.5.2. Regulación y Vistos Buenos.
4.5.3. Muestras y material publicitario
4.5.4. Agentes.
4.5.5. Rotulación y empaque
4.5.6. Almacenaje
4.5.7. Métodos de pago
4.6. Zona Franca y Parque Industrial.
4.6.1. Zona Franca.
4.6.2. Parque Industrial.
4.7. Acuerdos Comerciales Preferenciales

5. ASPECTOS VARIOS:

5.1. Requisitos para ingresar a Curazao
5.2. Tasa de aeropuerto
5.3. Vestuario recomendable
5.4. Vacunas.
5.5. Horarios
5.5.1. Horario de apertura de oficinas
5.5.2. Horario comercial
5.6. Días feriados
5.7. Corriente eléctrica
5.8. Salud
5.9. Teléfono
5.10. Pesas y medidas.
5.11. Hora
5.12. Otras fuentes de información.
5.12.1. Principales bancos
5.12.2. Cámaras y Asociaciones de Industria y Comercio.
5.12.3. Organismos oficiales.
5.12.4. Hoteles

Bibliografía

SINOPSIS ESTADISTICA

Nombre oficial: Curazao	
Capital: Willemstad	
Extensión territorial: (Km^2)	444
Area Zona Franca (m^2)	271.572
Area Parque Industrial (acres)	79
Población total (1984)	162.400
Mortalidad general por 1.000 habitantes (1984)	5
Mortalidad infantil por cada 100 nacidos (1984)	1.9
Promedio de vida para los hombres (1984)	69.2
Promedio de vida para las mujeres (1984)	73.5
Empleo por sectores (1981):	
Agricultura y pesca	209
Minería	107
Industria (incluyendo Industria del Petróleo)	6.115
Construcción	4.341
Servicios públicos (electricidad, gas, agua)	1.017
Comercio al por mayor y al detal, restaurantes y hoteles	10.478
Transporte y comunicaciones	3.941
Banca y seguros	3.481
Ministerios públicos y otras instituciones	17.501
Otros	100
TOTAL	47.290 Hab.

Fuerza laboral (curso estimado 1985)		63.145 Hab.
Salarios mínimos mensuales (1984)		US$
Categoría I:	Industria (excluyendo la electrónica y de ropa)	
	Industria de Construcciones	516.98
Categoría II:	Bancos y Compañías de Seguros	
	Transportación	383.74
Categoría III:	Sector Agropecuario	
	Comercio	
	Textiles e industria de ropa	
	Toda industria no incluida en Categorías I - II	332.37
Salario Mínimo para personal de servicio doméstico		150.42
Producto Interno Bruto (a precio de 1979)		
	NAf. millones	1.382
Sectores económicos que contribuyen al P.I.B.		
	porcentaje (%)	
Agricultura, pesca		0.4
Industria, petróleo		21.1
Servicios públicos		1.8
Construcción		11.6

Comercio al por mayor	2.8
Comercio al detal	5.4
Hoteles, restaurantes	1.4
Transporte, almacenaje, comunicaciones	11.9
Finanzas	20.9
Gobierno insular	12.1
Gobierno central	5.0
Servicios personales	5.4
Otros	0.2

Tasa de cambio

Tasa de compra de bancos comerciales NAf. 1.79 por US$ 1.00

Tasa de venta de bancos comerciales NAf. 1.81 por US$ 1.00

Ingreso per cápita (1982) NAf.	10.790
Inflación (1985) porcentaje	0.3
Importaciones (1983) sin incluir el petróleo y sus productos NA.f	755.523.000

Balanza de pagos para las Antillas Holandesas

VALORES X NAf 1 MILLON	1978	1979	1980
Exportaciones	5.388.5	7.725.0	10.896.7
– Petróleo y sus productos	5.187.7	7.533.4	10.672.4
– Otra mercancía	200.8	191.6	224.3
Importaciones	-6.283.8	-8.392.6	-12.187.0
– Petróleos y sus productos	-5.057.6	-7.063.1	-10.559.6
– Otra mercancía	-1.226.2	-1.329.5	-1.627.4
Balanza Comercial flujo neto de salida	-895.3	-667.6	-1.290.3
Balanza de servicios flujo neto de entrada	835.2	686.3	1.207.9
Transferencias flujo neto de entrada	13.1	15.8	74.6
Balanza de cuenta corriente	-47.0	-34.5	-7.8

(Fuente: Banco Central de las Antillas Holandesas)

Tema 1

ASPECTOS GENERALES

1.1. Localización geográfica.

Situación: Curazao es la mayor y la más poblada de las islas que hace parte de las Antillas Holandesas. Está localizada aproximadamente a 70 km. (44 millas) de distancia de la costa norte de Venezuela, en el Mar Caribe.

Superficie: La isla tiene 60 km. (37 millas) de longitud y un ancho que varía entre los 5 y 14 km. (3 y 9 millas), dando un área total de 444 km^2 (171 millas cuadradas).

Relieve y clima: Curazao es principalmente una llanura con una escasa área montañosa en la parte

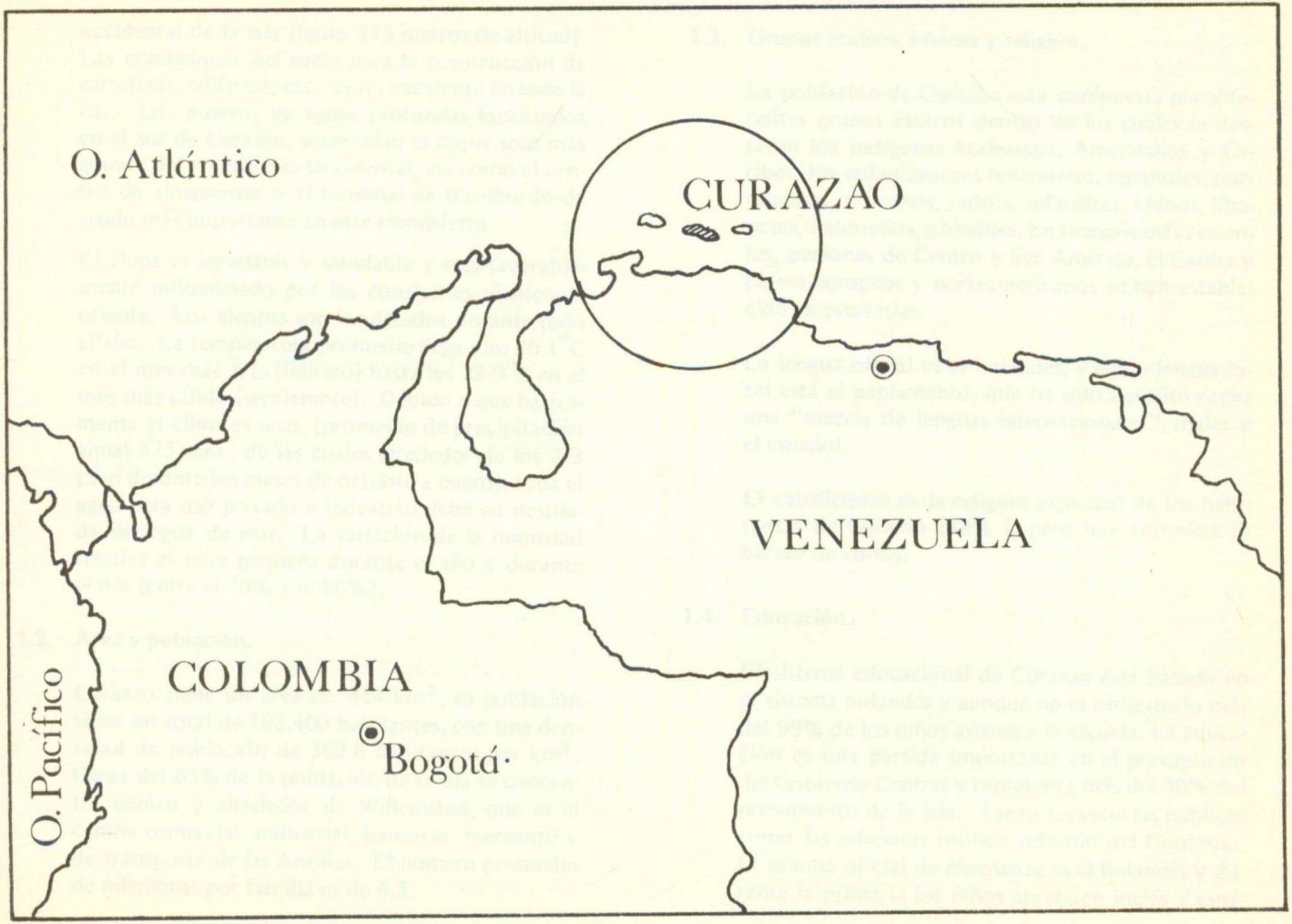
O. Atlántico
CURAZAO
VENEZUELA
COLOMBIA
Bogotá
O. Pacífico

occidental de la isla (hasta 375 metros de altitud). Las condiciones del suelo para la construcción de carreteras, edificios, etc., es un excelente en toda la isla. Los puertos de aguas profundas localizados en el sur de Curazao, acomodan el dique seco más grande del Hemisferio Occidental, así como el centro de almacenaje y el terminal de transbordo de crudo más importante en este Hemisferio.

El clima es agradable y saludable y está favorablemente influenciado por los constantes vientos de oriente. Los vientos son moderados durante todo el año. La temperatura promedio llega a los 26.1 °C en el mes más frío (febrero) hasta los 28.9 °C en el mes más cálido (septiembre). Debido a que básicamente el clima es seco, (promedio de precipitación anual 575 mm., de las cuales alrededor de los 2/3 caen durante los meses de octubre a enero), toda el agua para uso privado e industrial debe ser destilada del agua de mar. La variación de la humedad relativa es muy pequeña durante el año y durante el día (entre el 70% y el 80%).

1.2. Area y población.

Curazao tiene un área de 444 km^2, su población tiene un total de 162.400 habitantes, con una densidad de población de 362.6 habitantes por km^2. Cerca del 85% de la población de la isla se concentra dentro y alrededor de Willemstad, que es el centro comercial, industrial, bancario, mercantil y de transporte de las Antillas. El número promedio de miembros por familia es de 4.3.

1.3. Grupos étnicos, idioma y religión.

La población de Curazao está compuesta por diferentes grupos étnicos dentro de los cuales se destacan los indígenas Arahuacos, Amerindios y Caribes; los colonizadores holandeses, españoles, portugueses, africanos, judíos, sefarditas, chinos, libaneses, indonesios, e hindúes. En tiempos más recientes, personas de Centro y Sur América, el Caribe y países europeos y norteamericanos se han establecido en estas islas.

La lengua oficial es el holandés, y como lengua local está el papiamento, que ha sido descrito como una "mezcla de lenguas internacionales", inglés y el español.

El catolicismo es la religión principal de los habitantes de Curazao (88%), pero hay completa libertad de cultos.

1.4. Educación.

El sistema educacional de Curazao está basado en el sistema holandés y aunque no es obligatorio más del 99% de los niños asisten a la escuela. La educación es una partida importante en el presupuesto del Gobierno Central y representa más del 40% del presupuesto de la isla. Tanto las escuelas públicas como las religiosas reciben subsidio del Gobierno. El idioma oficial de enseñanza es el holandés y durante la primaria los niños aprenden inglés y espa-

ñol como materias. En las escuelas secundarias los estudiantes pueden estudiar francés o alemán, además del español e inglés. El currículo de enseñanza es uniforme a través de todo el sistema educativo.

También Curazao cuenta con una Universidad que atiende los siguientes campos de educación superior:

Facultad de Leyes
Facultad Técnica Superior
Facultad de Administración de Empresas

Normalmente la educación universitaria es completada en Holanda o los Estados Unidos.

1.5. Sistema político.

Desde 1954 las Antillas Holandesas han sido parte autónoma del Reino de los Países Bajos. La forma del Gobierno es una democracia parlamentaria basada en fundamentos tales como libertad de asociación, derecho a formar partidos políticos, libertad de prensa, libertad de expresión, etc.

Hay dos niveles de Gobierno: El Gobierno Central y el Gobierno Insular. El Gobierno Central, cuya sede es Curazao, es responsable de los asuntos internos de las cinco islas y consiste en un Consejo de Ministros y un Parlamento de 22 miembros elegidos cada cuatro años a base de sufragio adulto universal. Bajo la jurisdicción del Gobierno Central, está la policía, las comunicaciones, las contribuciones, el seguro social, la salud pública, la educación, los controles económicos, el establecimiento de empresas, la legislación laboral, la moneda, la banca y las divisas. El Gobierno Central tiene el derecho de anular una decisión insular si la misma es contraria a los intereses comunes, o si no concuerda con las leyes de las Antillas Holandesas o su constitución.

Los Gobiernos insulares son responsables del suministro de agua y electricidad y de todo en lo concerniente a tierras, sistemas escolares, vivienda, infraestructura, puertos, etc., de cada uno de los territorios insulares (Bonaire, Curazao, Saba, St. Maarten y St. Eustatus).

La cabeza del estado es representada por un Gobernador General de las Antillas Holandesas y un Gobernador para cada uno de los 5 territorios, nombrados por la Reina (autoridad máxima en los asuntos del Reino), por un período de seis años.

Las Antillas son representadas en el Gabinete del Reino por un Ministro Plenipotenciario que es nombrado por el Gobierno Central de las cinco islas.

La defensa y las relaciones exteriores son consideradas intereses comunes y caen por lo tanto bajo la

responsabilidad del Reino. Una división de la Marina Real Holandesa y un Escuadrón de la Fuerza Aérea, defienden las Antillas Holandesas. Las cinco islas son representadas en el extranjero por los diversos embajadores del Reino.

La conservación de los derechos humanos fundamentales, la libertad y los principios de justicia son también responsabilidad del Reino; y los jueces de alto rango son nombrados por la Corona Holandesa para asegurar la independencia judicial. El territorio Insular de Aruba adquirió su estado independiente del Reino de Holanda, el 1o. de enero de 1986.

1.6. Transportación.

Los excelentes puertos de aguas profundas, así como su posición geográfica han hecho de las Antillas Holandesas un prominente centro de distribución y de comercio. Consecuentemente se han desarrollado extensamente las facilidades de transporte, tanto aéreas como marítimas.

También han convertido a Curazao en un centro importante de transbordo de crudo, reparación de barcos y almacenaje. Un terminal de embalaje de carga en recipientes con equipo de desplazamiento rodante y facilidades de carga y descarga, fue abierto en 1984.

Más de 25 de las mayores líneas de carga internacional mantienen servicios regulares entre Curazao y puertos en todas partes del mundo.

Modernos barcos de carga hacen escala en Curazao desde los Estados Unidos, Europa, el Lejano Oriente, Latinoamérica y Nueva Zelandia.

Willemstad, el principal puerto de Curazao, que por su profundidad puede servir lo mismo a barcos de carga que a buques tanqueros de gran capacidad, se compone de la Bahía de Santa Ana, un canal extenso de 1.400 yardas de largo y 865 pies de ancho, con una profundidad de 50 a 79 pies y una bahía adyacente, la "SCHOTTEGAT", masa de agua de 150 acres.

Willemstad puede recibir barcos de hasta 120.000 dwt (peso muerto en toneladas) y ofrece también las más extensas facilidades de almacenaje en el hemisferio occidental.

Otros puertos de importancia son Caracasbaai y Bullenbaai. El país está conectado por vía aérea a Estados Unidos, Europa y Latinoamérica, tiene vuelos diarios a Nueva York y otras ciudades de Estados Unidos y a Venezuela y varias veces por semana a Europa, Colombia, Perú, Ecuador, Panamá, Costa Rica, México y otras islas del Caribe.

Debido al excelente clima, los aeropuertos permanecen abiertos todo el año.

Curazao cuenta con una red de carreteras bien diseñadas que pertenece a las mejores del Caribe.

Las carreteras que enlazan los puertos con parques industriales y zonas libres son especialmente buenas, resultando en menos tráfico y menos retraso para la entrega de carga.

1.7. **Principales ciudades.**

Willemstad (Capital) con 152.000 habitantes.

Tema 2

DATOS ECONOMICOS

2.1. Moneda.

La unidad monetaria del país es el florín antillano (NAF), dividido en 100 centavos. Los billetes y las monedas son emitidos por el Gobierno y circulados por el Banco Central, los billetes bancarios son emitidos por el Banco Central.

2.2. Situación económica.

El sistema económico de Curazao es de tipo capitalista y las fuentes de ingresos por parte del Estado, para el cubrimiento de todos sus programas sociales y operativos, provienen fundamentalmente de los impuestos directos, los gravámenes arancelarios, algunas industrias y establecimientos comerciales estatales, el comercio, el turismo y la refinería de petróleo.

El factor notable para el desarrollo de la economía de Curazao es su localización estratégica en la intersección de importantes rutas de comercio. En 1982, el puerto de Curazao tuvo un promedio de 18 barcos que hicieron escala (excluyendo los barcos petroleros) por día, mientras que el Aeropuerto Internacional tuvo un promedio de 33 aterrizajes de aeronaves comerciales por día.

Dentro de un temprano escenario de la economía se establecieron compañías comerciales y se crearon las bases para el establecimiento de bancos locales y otras instituciones financieras, así como también sucursales y subsidiarias de bancos internacionales. El desarrollo de una economía moderna en Curazao empezó con el establecimiento de una refinería de petróleo en 1916, la cual hoy tiene una capacidad de 362.000 barriles por día.

Mientras que la refinería es todavía el único gran recurso de ingresos para Curazao, la automatización ha reducido el número de empleos para la población local.

Curazao ha llegado a ser un puerto importante de transbordo de crudo. El operador del terminal, el Curacao Oil Terminal N V, tiene una capacidad de recibir 6 naves petroleras al mismo tiempo con un amarre para 540.000 dwt (peso muerto en tonelada) y otros de 100.000 a 350.000 dwt. El terminal es usado principalmente para el transbordo al Golfo y a la Costa Este de Estados Unidos.

El turismo ha jugado un papel importante en la economía de Curazao. En el año de 1960 el turismo de Estados Unidos constituyó el 50% del total de turistas que viajaron a Curazao.

La crisis del petróleo causó una disminución del turismo norteamericano, el cual decayó en aproximadamente 21.000 turistas en 1982.

La misma crisis del petróleo tuvo un efecto contrario sobre el turismo venezolano, el cual llegó a ser prominente, como resultado del Petro-Bolívar.

El turismo comercial se favoreció durante los años 70 hasta la devaluación del Bolívar en marzo de 1983, cuando vitalmente se extinguió este mercado, entonces, Curazao tuvo que reenfocar sus esfuerzos promocionales sobre el mercado norteamericano y canadiense para compensar la pérdida de turistas venezolanos. Estos esfuerzos resultaron en un aumento de 29.748 visitantes de Estados Unidos en 1984 y un desarrollo prometedor en el mercado canadiense.

Con respecto a los vuelos Charter se cree que para este año llegarán por este medio 12.000 turistas canadienses de Toronto y Quebec-Montreal.

Como puerto de escala, Curazao ha sido incluido en los itinerarios de las mayores compañías de Cruceros desde los comienzos de este turismo en el Caribe.

En 1985 hicieron escala 162 barcos de crucero y fueron registrados con un número total de 110.000 pasajeros.

La capacidad hotelera es de 1.527 cuartos (no se incluyen las pensiones), de los cuales 984 cuartos están en hoteles de clase A, 223 en hoteles de clase B y 320 en hoteles de clase C.

La contribución de la industria (diferente a la industria del petróleo) a la economía ha sido muy moderada. Por mucho la de más importancia por ser una fuente de empleos y de divisas, es el área de reparación de buques, con un gran dique seco para recibir buques hasta de 120.000 dwt.

Muchas pequeñas industrias manufactureras que proveen el mercado local se establecieron exitosamente en Curazao, mientras que muchas otras lo harán prontamente. El mercado local, aunque pequeño tiene un substancial poder de compra comparado con otros países de la Región del Caribe, debido al ingreso per cápita de aproximadamente

US$ 4.570. El nivel de consumo es del 85% como promedio del ingreso total.

Está en discusión un número a gran escala de proyectos industriales, los cuales, cuando se implementen, darán un ímpetu al desarrollo de otros sectores de la industria.

La agricultura y la pesca han tenido poca atención y son ahora insignificantes para la economía. El Gobierno ha establecido recientemente un programa de desarrollo en estas áreas y un número de proyectos están en completa operación, logrando reducir la gran dependencia en la importación de alimentos.

Curazao es pobre en el conocimiento de depósitos explotables geológicos, aunque se han registrado substanciales depósitos de piedra caliza y piedra arcillosa.

La ausencia de bosques combinado con el presente estado de la agricultura y la pesca requiere que el Gobierno planee un desarrollo industrial basado sobre la importación de materias primas y bienes semi-manufacturados o materias semi-procesadas para una posterior manufacturación o procesamiento.

La proximidad de Curazao a las fuentes importantes de materias primas, su localización estratégica en el flujo internacional de materias y bienes y su acceso a mercados con gran poder de compra son los factores importantes para el desarrollo industrial de la isla.

Las empresas tradicionales de la isla recaen en el comercio: Banca, Comercio, Servicios. Curazao ha llegado a ser uno de los más importantes centros financieros "OFF-SHORE".

2.3. Recursos naturales.

Este sector dentro de la estructura económica de Curazao presenta un menor desarrollo debido a la semiaridez de sus tierras y a la ausencia de agua dulce que permitan los cultivos y el establecimiento de algunas pequeñas ganaderías.

2.4. Sector agropecuario.

Por las razones antes expuestas, la actividad agrícola se manifiesta con pequeños cultivos de frutas tropicales, legumbres y hortalizas, cuyo riego es atendido mediante el bombeo de agua de pozos profundos y la adecuada utilización del régimen de lluvias.

La producción pecuaria igual que la agricultura no tienen ninguna importancia ni presencia, puesto que las ganaderías se reducen a unas pocas cabras, criaderos de pollos y de cerdos.

La pesca tampoco tiene un desarrollo significativo y el país en este renglón tampoco es autárquico, te-

niendo que recurrir a las importaciones de pescado y mariscos de Colombia y Venezuela. La orientación que se ha dado a esta actividad, está notoriamente enfocada hacia la pesca solo marina, deportiva y turística.

2.5. **Sector industrial.**

La principal industria de Curazao es la refinería, por ser una de las más grandes del mundo, con una capacidad de 362.000 barriles diarios, posibilidad de procesamiento de 15 variedades de crudo y una capacidad de almacenamiento de 30 millones de barriles de crudo y sus derivados.

Esta refinería que fue montada en 1916 por el Grupo Real Holandés de SHELL y que fue obsequiada por éste al Gobierno de Curazao en 1985, fue dada en arrendamiento a PDVSA (Venezuela) por cinco años.

En la actualidad Colombia estudia la posibilidad de procesar algunos crudos en esta refinería para atender el déficit de combustible existente en el país.

Respecto a otras industrias establecidas en Curazao, algunas realizan el procesamiento o transformación completa para lograr un determinado producto manufacturado, pero en su gran mayoría solamente se adiciona mano de obra antillana en lo referente a empaques, mezclas y otros procesos menores.

2.6. **Sector servicios.**

2.6.1. Turismo

Esta actividad se puede juzgar como buena, mas no óptima, pero se cuenta con hoteles, casinos, restaurantes, playas, balnearios, etc.

El Gobierno local programa la revitalización de esta área, que considera prioritaria, por medio de diferentes proyectos tales como un festival para la parte comercial de la ciudad "PUNDA/OTRABANDA", la renovación del muelle de cruceros de Otrabanda y de los dos fuertes, el Waterfort Seaside Promenade y el Riffort, que dominan la entrada a la Bahía de Santa Ana.

Se planea ampliar la capacidad hotelera, mediante la edificación de hoteles adicionales; también se fomentan oportunidades para la construcción de balnearios turísticos de pequeña a mediana talla, utilizando para estos las casas de campo existentes, las playas y posibilidades recreacionales.

Así mismo, ha sido desarrollado un plan maestro de educación del sector turístico para el perfeccionamiento de éste.

"El Comité para el comercio libre de impuestos del Gobierno", discute la posibili-

dad de incluir productos electrónicos, licores, tabaco y ropa en la lista de artículos de turismo libre de derechos, para mejorar el atractivo de Curazao, como centro de comercio libre de impuestos.

El turismo es perfeccionado adicionalmente por un nuevo programa de excursiones y de eventos, en los cuales se incluyen competencias de deportes acuáticos debido al gran potencial de la isla para el Windsurfing, el buceo y la navegación.

La reestructuración de este sector es atractivo, también para la política exportadora colombiana si tenemos en cuenta que Colombia puede constituirse en alternativa para el suministro de materiales de construcción que ella requiere.

2.6.2 Puerto.

Curazao cuenta con una situación privilegiada por sus excelentes puertos de aguas profundas que la habilitan como un prominente centro de distribución y comercio.

El Puerto de Willemstad es de tal profundidad que puede servir lo mismo a barcos de carga que a buques tanqueros de gran capacidad. Asimismo, cuenta con un importante terminal de transbordo de crudo capaz de recibir buques hasta de 500.000 dwt. y almacenamiento hasta por 30 millones de barriles. Recientemente se modernizaron las instalaciones físicas del puerto y se construyó sobre una superficie de 11 hectáreas un moderno terminal para contenedores con su respectiva grúa y se remodelaron los muelles para buques cruceros contenedores y carga suelta.

Este magnífico puerto ofrece como posibilidades:

1. Transbordo de productos en Curazao.

2. Buques que con destino a varias islas del Caribe, podrán dejar carga en la isla y llevar otras acumuladas en Curazao.

3. Haciendo uso de los almacenes o depósitos asignados para mercancías, podrán ser vendidos a compradores de la región y posteriormente transportados sin más requisitos oficiales.

4. La creación de Empresas Mixtas para llevar al consumidor los productos locales conjuntamente con los de otro país.

Respecto al dique seco, en Curazao se estableció hace más de 40 años un Astillero de reparaciones navales que cuenta con una

magnífica infraestructura y presta sus servicios a diferentes países del mundo. Este dique ofrece magníficas posibilidades para reparaciones de casco, máquinas principales, tuberías, máquinas eléctricas, etc.

2.6.3. Sistema financiero.

2.6.3.1. Curazao como centro financiero.

Curazao en particular ha jugado un papel importante en el área de comercio y finanzas. En los últimos 30 años se ha desarrollado en uno de los centros financieros "OFF-SHORE" más importantes, como un resultado del atractivo clima de impuestos, ausencia de control de cambio extranjero, normas de servicios profesionales y el tratado de impuestos con Estados Unidos, Holanda, el Reino Unido, Noruega y Dinamarca.

Las Antillas Holandesas disfrutan una reconocida reputación debido al Gobierno Democrático y a la estabilidad política y los relativos niveles altos de vida y de negocios.

Hay excelentes conexiones por cable, télex, teléfono y facsímile entre Curazao y el resto del mundo financiero. Un número de bancos internacionales, un consultor de impuestos, asimismo, también firmas de derecho y contabilidad han establecido sucursales en Curazao. Ellos pueden ofrecer servicios bancarios, contables, legales y consejos sobre impuestos, los cuales generalmente encuentran normas aceptadas internacionalmente.

Las Antillas ofrecen otros impuestos e incentivos para el establecimiento de nuevas industrias.

Las leyes corporativas, derivadas del sistema holandés, son flexibles y liberales.

Las compañías OFF-SHORE reciben una exención completa del control de cambio extranjero y de divisas.

La inversión extranjera es bienvenida y es segura. No hay trabas sobre el movimiento de capital o dividendos. Para enfatizar la gran importancia que el Gobierno atribuye a la seguridad de la inversión extranjera, Curazao llegó a ser

miembro del "Centro Internacional para el Establecimiento de controversias de Inversiones". El arbitraje para resolver conflictos es un proceso reconocido legalmente en conflictos entre dos partes de diferentes nacionalidades y siguiendo las recomendaciones de la Cámara de Comercio Internacional.

2.6.3.2. Facilidades bancarias y de seguro.

Curazao ha desarrollado un gran sistema bancario, que juega papel importante en negocios internacionales. Muchos bancos comerciales, incluyendo los mayores bancos americanos, tienen oficinas en Curazao.

Los bancos comerciales participan activamente en la banca internacional y sus transacciones con no-residentes son casi tan importantes como sus transacciones locales. Ellos realizan todas las modernas actividades bancarias.

Una variedad de intermediarios financieros no bancarios, tales como Instituciones de Ahorro y Préstamos, Compañías de Seguros y Fondos de Pensión, juegan un papel importante en préstamos locales. Las Instituciones de Ahorro y Préstamos, están dedicadas principalmente en préstamos contra hipotecas.

El Banco "BANK VAN DE NEDERLANDSE ANTILLEN" es el banco de reservas (o BANCO CENTRAL) de las Antillas Holandesas, este banco fue establecido en 1828 y sus principales funciones son:

1. Proteger la estabilidad interna y externa de la moneda.
2. Emitir billetes bancarios.
3. Actuar de banquero para el Gogierno, y
4. Guardar las reservas oficiales de oro y de divisas.

En octubre de 1981 el Banco de Desarrollo de las Antillas Holansas, el "ONTWIKKELINGS-BANK VAN DE NEDERLANDSE ANTILLEN N.V." fue inaugurado oficialmente por el Ministro de Ha-

cienda. El banco empezó a ser operacional en febrero de 1982. El capital autorizado ha sido establecido en NAF. 15 millones y sus objetivos son:

1. Promover el establecimiento de proyectos y empresas que en la opinión del banco sean importantes para el desarrollo económico de las Antillas.
2. Contribuir hacia un desarrollo económico balanceado de las islas de las Antillas Holandesas.

Para lograr estos objetivos el banco participará en o, hará disponible financiación a largo y medio plazo, para empresas y proyectos. El banco puede también proveer asistencia técnica y administrativa y dar consejo financiero. El banco, una inversión conjunta, entre el Gobierno Central, los Gobiernos locales y los sectores privados de las cinco islas, ya ha demostrado que es un factor importante en el aceleramiento de la industrialización de Curazao.

En general los no-residentes no pueden pedir préstamos localmente mientras que las inversiones locales de fondos de no-residentes requieren la aprobación del Banco Central. Tal aprobación se da normalmente para inversiones a largo plazo.

Varias compañías aseguradoras representadas o establecidas localmente proveen todas las facilidades necesarias de seguros. Muchas de estas compañías son sucursales o están asociadas con compañías aseguradoras internacionales de renombre.

Tema 3

COMERCIO EXTERIOR

El petróleo y sus derivados juegan un papel predominante en el Comercio Exterior de Curazao. Los crudos usados en la refinería vienen principalmente de Venezuela, de México, Oriente Medio y Africa. Los productos de esta industria son reexportados alrededor del mundo.

Valor total para el comercio de petróleo de Curazao durante 1980-1982 en miles de toneladas.

	1980	1981	1982
Importación de petróleo crudo	14.762	10.373	9.642
Ventas de productos derivados del petróleo	11.128	8.994	9.441

Los mayores socios comerciales para las Antillas Holandesas (excluyendo al petróleo crudo y sus derivados) son:

EE UU	Sur y Centro América
C.E.E.	Región del Caribe
Reino Unido	Lejano Oriente

Los mercados potenciales de exportación para Curazao, son la Comunidad Económica Europea, EE UU, Sur América y el área del Caribe.

La carencia de agricultura, ganadería, minería, etc., hacen imperiosa la necesidad de la importación de todos los productos necesarios para la subsistencia o supervivencia de la población antillana y de todos aquellos que se requieren para el funcionamiento de sus industrias, de su infraestructura turística y hotelera y de sus empresas de servicios públicos como también los productos o artículos que se ofrecen al turista internacional.

a) Productos importados

Dentro de los productos importados, los que tienen mayor connotación son los siguientes (anexo No 3):

Alimentación y animales vivos

- Animales vivos
- Carne y preparados de carne.
- Productos lácteos y huevos
- Pescado y preparados de pescado
- Cereales y preparados de cereales
- Frutas y legumbres
- Azúcar, preparados de azúcar y miel
- Café, té, cacao, especias y sus preparados
- Materias destinadas a la alimentación de animales excepto cereales sin moler.
- Preparados alimentos diversos

Bebidas y tabaco

- Bebidas
- Tabaco y sus manufacturas

Materiales crudos no comestibles excepto combustibles

- Cueros, pieles y pieles finas sin curtir
- Semillas, nueces y almendras oleaginosas
- Caucho en bruto incluso el caucho sintético y el regenerado.
- Madera, tablas y corcho

- Pulpa y desperdicios de papel
- Fibras de textil no manufacturadas en hilazas, hilos y tejidos y sus desperdicios
- Abonos en bruto y minerales en bruto excepto carbón, petróleo y piedras preciosas
- Minerales metalíferos y chatarra metálica
- Productos animales y vegetales en bruto no comestibles n.e.p.

Combustibles y lubricantes minerales y productos conexos.

- Carbón, coque y briquetas
- Petróleo y productos derivados del petróleo
- Gas natural y artificial

Aceites y mantecas de origen animal y vegetal

- Aceites y mantecas de origen animal
- Aceites y mantecas de origen vegetal
- Aceites y grasas elaboradas de animal y vegetal y ceras de origen animal y vegetal

Productos químicos

- Elementos y compuestos químicos
- Alquitrán mineral y productos químicos crudos extraídos del carbón, petróleo y gas natural.
- Materiales para teñir, curtir y colorear
- Productos medicinales y farmacéuticos
- Aceites esenciales y productos de perfumería, preparados para tocador, para pulir y para limpiar.
- Abonos manufacturados
- Explosivos, materiales y artículos pirotécnicos
- Materiales plásticos, celulosa regenerada, resinas artificiales
- Materias y productos químicos diversos (abreviación: n.e.p. No Especificado particularmente)

Artículos manufacturados clasificados principalmente según el material

- Cuero, manufacturas de cuero n.e.p. y pieles finas preparadas
- Manufacturas de madera y de corcho (excepto muebles)
- Manufacturas de caucho n.e.p.
- Papel, cartón y sus manufacturas
- Hilazas, tejidos y artículos confeccionados de fibras, textiles y productos conexos
- Manufacturas de minerales no metálicos n.e.p.
- Hierro y acero
- Metales no ferrosos
- Manufacturas de metal n.e.p.

Maquinaria y material de transporte

- Maquinaria excepto eléctrica
- Maquinaria, aparatos y utensilios eléctricos
- Material de transporte

Artículos manufacturados diversos

- Artículos sanitarios, accesorios y artefactos para sistema de cañería, calefación y alumbrado

- Muebles
- Artículos de viaje, bolsas de mano y artículos similares
- Artículos de vestuario
- Calzado
- Instrumentos profesionales, científicos y de control, aparatos fotográficos y ópticos y relojes
- Artículos manufacturados diversos n.e.p.

b) Volúmenes de importación.

El comportamiento de las importaciones en US$ durante los diez últimos años, ha sido el siguiente:

Año	US $
75	278.231
76	301.312
77	358.057
78 *	
79	415.903
80	482.966
81	474.766
82 **	
83	419.735
84	344.826
85 ***	175.593

* del año 1978 no hay información
** del año 1982 no hay información
*** primer semestre del año

Tema 4

LEGISLACION ADUANERA Y COMERCIAL

4.1. Política comercial

La actitud del Gobierno de las Antillas Holandesas frente al comercio es liberal y no discriminatorio.

Las regulaciones a la importación no presentan obstáculos al comercio propiamente organizado y en cambio sí presentan garantías equitativas y acceso razonable al mercado.

Las Antillas Holandesas son miembros desde el 1o. de octubre de 1964 de la Comunidad Económica Europea y de ese modo disfrutan del tratamiento

preferencial para la importación de bienes de origen antillano dentro de la CEE.

Desde el 1o. de enero de 1976 las Antillas fueron acogidas dentro del Sistema Generalizado de Preferencias de los Estados Unidos, asimismo, desde el 1o. de enero de 1984 también son beneficiarios del Programa de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe. En cambio no son miembros de ningún bloque comercial ni comunidad económica del Area del Caribe ni del Sur y Centro América.

Las Antillas Holandesas están asociadas al GATT.

4.2. Régimen de Importaciones.

En Curazao existe un régimen denominado "Import Stop" que protege los productos manufacturados localmente. La importación de estos productos se permite cuando la producción local no puede satisfacer la demanda en Bonaire y Curzao. En tales casos se impone un tributo económico a las importaciones por encima o por debajo del derecho regular de importación.

Aparte de este régimen, está vigente un sistema de cuotas de importación para: muebles, baldosas, aceites comestibles, cerveza, algunos jabones y toallas sanitarias, de los cuales un 90% debe ser de producción local y un sólo 10% de importación.

Son de prohibida importación los libros que no cumplan las regulaciones en cuanto a propiedad literaria, algunas monedas de metal, loros de países de Sur y Centro América, cereales, huevos de gallina, partes de batería, aceites comestibles sin refinar, automóviles de más de un año de antigüedad, 24 especies de legumbres, entre las cuales están el cohombro, la berenjena, pimienta dulce y picantes; también las materias primas para la manufacturación de bolsas de papel, papel de tocador, papel para toallas y para toallas sanitarias, jabones, detergentes y blanqueadores.

La importación de las 24 especies de legumbres arriba mencionadas puede ser permitida cuando la producción local no satisfaga la demanda local.

4.3. Política Arancelaria

Utiliza la nomenclatura arancelaria de Bruselas. Aplica derechos específicos ad-valorem. Los derechos específicos sobre la margarina, mantequilla, azúcar, bebidas, alcohol, cigarrillos, animales vivos y películas cinematográficas, se calculan por el peso, la cantidad o medida lineal. Los derechos ad-valorem se calculan sobre el valor CIF y varían según las clases de bienes así:

Bienes básicos (alimentos tales como pollos frescos, cecina, jamón, embutidos, sardinas, leche, queso) y un número de artículos de turismo (perlas, monedas de oro, relojes, perfumes) - 0%

Bienes en general (tales como té, especias, zanahoria, cebollas, artículos de tocador, algodón) - 5.5%

Bienes de semi-lujo (tales como flores, bulbos, naipes, refrigeradores, máquinas lavadoras) - 8 - 12% y,

Bienes de lujo (tales como parasoles, espejos, máquinas de aire acondicionado, calentadores para baño, pianos) - 22%.

Además de los derechos arancelarios se aplican impuestos indirectos a cierta clase de bienes.

Un impuesto adicional del 18% es aplicado a la importación de los siguientes bienes de lujo:

Radios, aparatos de televisión, carros de pasajeros, motocicletas (entre los cuales están los scooters motorizados), botes de recreo, amplificadores, video grabadoras y video cassettes.

También se exige un impuesto especial a la importación de gasolina.

La cerveza, cigarrillos y licores están sujetos al impuesto de consumo.

4.4. Licencias y Control de Cambios.

Las Antillas Holandesas como parte del Reino de los Países Bajos, es miembro del Fondo Monetario Internacional. De acuerdo a las recomendaciones del FMI, los Bancos Comerciales pueden proveer divisas sin previa autorización del Banco Central en casi todas las monedas extranjeras. En caso necesario, el Departamento de Cambio Extranjero del Banco Central otorga licencias de cambio. Sin embargo todos los pagos y cobranzas de cambio extranjero hechos por los bancos comerciales autorizados tienen que ser reportados al Banco Central sólo para propósitos estadísticos.

El tipo de cambio del US$ para bancos comerciales y personas es de NAF. 1.79 (compra) y NAF. 1.81 (venta) más un 0.8% de impuesto sumado al precio de venta. El tipo de venta oficial para otras monedas es fijado a diario a base del precio de venta del dólar (US) en el extranjero.

Extranjeros que quieran invertir en las Antillas Holandesas requieren una licencia que es concedida por lo general. La salida de capital de residentes es controlada (y ciertas transacciones de capital por parte de residentes son restringidas). Por lo general se permite la inversión por parte de residentes en bienes raíces situados en el extranjero. También se permite la inversión en valores extranjeros registrados oficialmente, con tal que estos valores sean registrados en el exterior en nombre de un banco autorizado.

Inversionistas institucionales están sometidos a una supervisión especial con respecto a la inversión extranjera. En toda la línea la posición de los bancos autorizados está sometida a limitaciones impuestas por el Banco Central y dicha posición debe, en todo caso, ser positiva.

Las licencias de importación son otorgadas por el Departamento de Economía del Gobierno y tienen validez de 5 a 6 meses con una extensión de 3 meses previa solicitud. Los artículos deben llegar antes de que expire la fecha de vencimiento. Las importaciones de oro en cualquier forma diferente a joyería requieren licencias expedidas por el Banco Central. Estas licencias por lo general se expiden únicamente para la importación de monedas efectuadas por bancos autorizados y para importaciones realizadas por o a nombre de las autoridades monetarias y para usos industriales.

Por razones de política pública, algunos productos como narcóticos y explosivos están sujetos a licencias de control y a restricciones cuantitativas.

No se requieren licencias para regalos y otras importaciones no comerciales.

Los productos farmacéuticos deben registrarse en la Secretaría de Salud, antes de entrar al mercado o a los puertos libres o zonas francas de las Antillas Holandesas.

Para las importaciones autorizadas no existen restricciones de pago. No se requiere licencia para la exportación. Ganancias procedentes de cambio deberán ser entregadas a un banco autorizado en los primeros 6 meses desde el embarque.

4.5. Requisitos Comerciales.

4.5.1. Documentos requeridos para la importación

4.5.1.1. Facturas.

No es necesaria ninguna forma especial de factura comercial para los embarques a Curazao. En la Aduana se exigen 2 facturas y al momento del registro de la importación ante el Departamento de Comercio, Industria y Empleo se requiere otra.

La factura debe prever la información comercial normal como marcas, números, nombre del consignatario, etc. El valor de las mercancías debe estar establecido tanto si es FOB como CIF.

Para facilitar el trámite ante la Aduana se debe incluir el valor unitario y total con el costo de empaque, transporte y seguro. Las comisiones se deben mostrar separadamente.

Las facturas proforma no son aceptadas en la Aduana.

Una lista de empaque o una factura de los bienes embarcados no son documentos obligatorios, pero si se proporcionan facilitarán el despacho de Aduana.

Para la importación local no se requieren ante la Aduana los certificados de origen.

4.5.1.2. Conocimiento de embarque.

Se necesitan cuatro copias del conocimiento de embarque en las cuales deben aparecer especificados el nombre del embarcador, nombre y dirección del consignatario, puerto de destino, descripción de la mercancía, lista de fletes y otros gastos, número de conocimiento de embarque en el juego completo, fecha y firma del oficial transportador acusando recibo de la mercancía a bordo para el embarque.

Los embarques aéreos que lleguen al aeropuerto de Curazao requieren como mínimo tres copias de la guía aérea, en lugar del conocimiento de embarque.

Se hace necesario acompañar los embarques de mercancías peligrosas con otros documentos.

Los envíos aéreos y paquetes postales requieren documentación postal (declaración de aduana, FORMA 2966-A) dentro del paquete, en lugar del conocimiento de embarque o guía aérea para embarques que excedan los US$ 120. En otros casos el remitente debe colocar una etiqueta de Aduana verde CI, FORMA 2976, "AUTHORITY FOR CUSTOMS TO OPEN INTERNATIONAL MAIL", sobre el lado de la dirección de cada carta o paquete que contenga la mercancía gravable, cada paquete de impresos gravables y cada paquete pequeño.

Se permite el envío de mercancías gravables en cartas de correo, sólo sí se sujetan al peso y a la talla máxima permitida (peso máximo: 44 libras. Dimensiones: largo 3 pies 6 pulgadas; largo y periferia combinada 6 pies).

Los paquetes asegurados deben ir sellados.

4.5.2. Regulaciones y vistos buenos.

Los animales vivos y la carne y sus productos son inspeccionados oficialmente y sólo después del visto bueno son admitidos en el mercado.

La carne y sus productos deben ser originarios de mataderos aprobados por el Gobierno de las Antillas

La importación de algunos animales vivos, puede ser prohibida, dependiendo de su país de origen. Se recomienda el contacto previo con el Servicio Veterinario Abattoirweg 15, para la importación.

Los productos alimenticios y bebidas no deben contener ingredientes nocivos a la salud, tales como antibióticos y hormonas. La distribución es prohibida para las bebidas y alimentos descompuestos.

Las regulaciones sanitarias están vigentes separadamente para el pan, leche, queso, mantequilla, margarina, grasas, helado, agua soda, sirope o jarabe de limonada y limonada.

Para los productos farmacéuticos, pesticidas y narcóticos, hay diferentes regulaciones para su importación.

4.5.3. Muestras y material publictario.

Muestras, catálogos y material publicitario sin valor comercial pueden entrar a Curazao sin ninguna restricción comercial.

Para muestras de valor comercial, es necesario una factura original. En la Aduana se hace un formulario, o se paga un depósito, que es reintegrado al salir de Curazao, este depósito es igual al valor de los impuestos. En caso de venta, se pagarán los impuestos del producto vendido.

Se puede renunciar también a los derechos de importación para los bienes que sean utilizados por los viajeros para sus prácticas personales, si se reexportan dentro de un período de seis meses.

4.5.4. Agentes.

La manera usual de entrar al mercado es nombrando un importador como un agente comercial. Esto facilita enormemente la entrada, ya que el agente con su know-how local, está en posición de ofrecer la correcta asistencia técnica y de mercadeo.

Un agente puede normalmente cubrir toda la isla.

En Curazao no hay establecida una ley básica de agencias, pero es conveniente para los contratos con agentes redactarlos con consejo legal profesional.

A una compañía extranjera se le permite, como alternativa para el uso de un agente en Curazao, para la distribución de sus productos al mercado local, establecer una o más sucursales, obteniendo previamente una licencia. Una sucursal no tiene una existencia legal diferente, pero en otros aspectos tiene un status similar a una corporación formada bajo leyes de las Antillas. Se deben registrar ante la Cámara de Comercio e Industria de Curazao, pero no requieren publicar su estado de cuenta financiero anual.

4.5.5. Rotulación y empaque.

No está vigente una regulación general sobre rotulación y empaque. Hay de todos modos, regulaciones específicas para los alimentos y bebidas mencionadas en el punto 4.5.2., así como también para los materiales peligrosos.

Los rótulos para items farmacéuticos deben contener cierta información, como la fórmula exacta y la fecha de expiración.

4.5.6. Almacenaje.

Toda la mercancía que entra al mercado local tiene que hacerlo a través del aeropuerto o puerto de Curazao.

Cuando la mercancía llega al aeropuerto, el almacenaje es gratuito para los primeros tres días hábiles.

Las mercancías que entran a Curazao por mar pueden guardarse en los muelles, por 5 días sin cargos extras. Cuando se necesita más tiempo para el despacho de aduana o el manejo adicional de mercancías para su distribución (Ej. clasificación, empaque), las mercancías deben ser guardadas en almacenes de depósito del Gobierno o privados. Los bienes guardados en un almacén de depósito del Gobierno deberán ser retirados en el plazo de un año. Después de este período los bienes se venderán en pública subasta, luego de tres anuncios públicos. No hay límite para el almacenaje en un almacén de depósito privado, pero los gastos para los servicios de aduana, serán pagaderos después de 21 días.

4.5.7. Métodos de pago.

Los bancos locales están en gran parte afiliados a bancos extranjeros y proveen un

servicio bancario completo de acuerdo a pautas internacionalmente aceptadas. Muchos importadores han establecido la llamada relación de cuenta abierta con los principales exportadores. Los pagos se hacen contra documentos (giro a la vista) o contra aceptación. En caso de que los documentos no lleguen a tiempo, los bancos emiten las llamadas "ordenes de entrega", habilitando a los importadores para tener las mercancías bajo la garantía bancaria. Para las relaciones de negocios son más comunes las cartas de crédito irrevocables y las garantías bancarias.

Las transacciones documentarias están sujetas a las "Costumbres y Prácticas Uniformes para Créditos Documentarios", preparados por la Cámara de Comercio Internacional en París.

Cuatro de los bancos locales son suscriptores al sistema SWIFT, el cual asegura un servicio mundial, ágil y eficiente para pagos, así como también para la emisión de créditos documentarios y garantías y manejo de cobranzas.

4.6. Zona Franca y Parque Industrial.

Con objeto de promover el empleo y el desarrollo de Curazao como un centro de distribución internacional, Curazao ofrece a las empresas dedicadas al comercio internacional las ventajas de una zona franca y de un parque industrial.

4.6.1. Zona Franca.

La Zona Franca de Koningsplein, localizada en el área del puerto y directamente adyacente al moderno terminal de Curazao, es un área separada donde las mercancías pueden ser almacenadas, empacadas, montadas, exhibidas o despachadas de aduana, bajo regulaciones especiales distintas de los requisitos legales normales de derechos de importación, exportación, tránsito e impuestos de consumo.

El Parlamento ha aprobado recientemente una nueva legislación para la Zona Franca, que además permitirá la manufacturación en esta zona. Al mismo tiempo, se permitirá también comercializar con bienes de consumo, tales como bebidas alcohólicas, cigarrillos y cigarros.

Se espera que estos cambios aumenten el presente crecimiento acelerado de la Zona Franca.

Las ganancias de empresas operando en las zonas libres son gravadas con una contribución de un 2% de la tarifa normal, excepto

para ganancias recibidas por ventas en el mercado local.

Las mercancías que entran a la Zona Franca están exentas de todos los derechos. Tampoco se pagan derechos al exportar las mercancías a países extranjeros (o a otra Zona Franca). Cuando se importan mercancías de la Zona Franca para el mercado interior de las Antillas Holandesas, se aplicarán los normales derechos de importación.

El 25% de las ventas totales puede venderse cada año en el mercado doméstico previo permiso obtenido del Gobierno del Territorio Insular.

Hay diferentes edificios y terrenos de alquiler para interesados. Las empresas pueden construir su propio edificio o pueden alquilar edificios del Gobierno.

Todas las anteriores facilidades, para empresas industriales y comerciales, son algunos de los incentivos establecidos como mecanismos para atraer las inversiones extranjeras.

4.6.2. Parque Industrial.

El parque industrial Brievengat localizado a 15 minutos por carretera de un moderno puerto de aguas profundas y el aeropuerto internacional, es poseído y operado por Curinde N.V. (Compañía para el desarrollo Industrial de Curazao y del Comercio Internacional S. A.), tiene una excelente infraestructura, con un suministro de hasta 380 voltios y frecuencia de 50 Hertz, suministro de agua, un sistema de aguas residuales para gasto ordinario y disponibilidad de provisiones para la conexión de teléfono y télex.

Igual que en la Zona Franca, dentro del parque industrial existen edificios y terrenos de alquiler. El precio de renta para el lugar es de US$ 28 por metro cuadrado al año, sobre los cuales las nuevas industrias pueden recibir una rebaja para los primeros nueve meses.

4.7. Acuerdos Comerciales Preferenciales.

Curazao es miembro asociado del Mercado Común Europeo desde 1964 y hace parte como país beneficiario de la Iniciativa para la Cuenca del Caribe, que entró en vigencia el 1o. de enero de 1984.

Curazao como país beneficiario de la Iniciativa para la Cuenca del Caribe tiene acceso libre de aranceles al mercado norteamericano. Los productos deben satisfacer los siguientes requisitos de origen:

- Un valor agregado del 35% en Curazao, de los cuales se pueden incluir insumos provenientes de los Estados Unidos hasta un 15%.

– Una substancial transformación exclueyendo la simple combinación o empaques.

– Embarque directo de Curazao al mercado de los Estados Unidos.

En el campo de cooperación comercial entre las Antillas y el Mercado Común Europeo, la condición especial de asociado significa que los productos originados en Curazao pueden ser exportados al mercado común, libres de derechos arancelarios y sin ser sometidos a cuotas.

El propósito del acceso libre de impuestos al Mercado Común Europeo, es el de estimular las industrias de exportación en las Antillas, dándoles buenas oportunidades de exportación. De gran importancia en este sentido son las reglas del Mercado Común Europeo en cuanto al origen de un producto; los productos de exportación deben tener la condición de "un producto originado en las Antillas Holandesas" si no el producto no entra en cuenta para el acceso libre de impuestos.

Tema 5

ASPECTOS VARIOS

5.1. Requisitos para Ingresar a Curazao.

Un extranjero puede entrar a Curazao sin visa ni permiso de residencia por un período que no exceda de 14 días.

Se puede prolongar la estadía hasta por 90 días con un permiso otorgado por el Director del Departamento de Inmigración.

Los turistas provenientes de países que tienen acuerdo con Holanda de abolir la obligación de visa, pueden permanecer en las islas por un período de tres meses, ya que el acuerdo es válido también para las Antillas Holandesas. A la llegada los extranjeros deben poseer:

- Un pasaporte válido (ciudadanos canadienses o norteamericanos, sólo necesitan una prueba de su ciudadanía).

- Un boleto de regreso o un boleto para viajar a otro país, junto con los documentos necesarios.

- Disponer de suficiente dinero para mantenerse a sí mismo durante su estadía y deben poder probarlo si se les pidiera al entrar en las Antillas Holandesas.

5.2. Tasa de Aeropuerto.

Impuesto de salida US$ 5.75/NAF.10 por persona.

5.3. Vestuario recomendable.

El clima es caliente por eso se recomienda ropa liviana, sin embargo para reuniones comerciales con funcionarios del Gobierno o para reuniones por la noche se acostumbra el uso de saco y corbata.

5.4. Vacunas requeridas o recomendadas.

Ninguna.

5.5. Horarios.

5.5.1. Horario de apertura de oficinas.

Bancos: entre las 8:00 a.m. a las 5:00 p.m. de lunes a viernes. Algunos bancos abren durante la hora de almuerzo.

Cámara de Comercio e Industria de Curazao: entre las 8:30 a.m. a 12:00 m. y entre la 1:30 p.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes.

Oficina de Gobierno: entre las 7:30 a.m. a las 12 m. y entre la 1:00 p.m. a las 5:00 p.m. de lunes a viernes.

Oficinas privadas: entre las 8:00 a.m. a 12:00 m. y entre la 1:00 p.m. a las 5:00 p.m. de lunes a viernes.

Oficina de Correo: de lunes a viernes entre las 7:00 a.m. y 7:00 p.m. para timbres postales, entre las 7:30 a.m. a 12:00 m. para paquetes postales, entre la 1:30 p.m. a 4:00 p.m. para libranzas postales y caja postal de ahorros.

Los sábados: de 7:30 a.m. a 5:00 p.m. para timbres postales y de 7:30 a.m. a 12:00 para paquetes postales, libranzas y caja de ahorros.

La oficina de apartado áereo está abierta diariamente de 6:00 a.m. a 12:00 m.

5.5.2. Horario Comercial.

Los almacenes están abiertos de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. de lunes a sábado.

Algunos almacenes cierran en la hora de almuerzo. Los domingos y días feriados se abren algunos almacenes cuando los barcos cruceros están atracados en el puerto.

5.6. Días Feriados del País.

Año Nuevo 1o. de enero
Lunes de Carnaval cambia anualmente
Viernes Santo cambia anualmente
Lunes de Pascua Florida cambia anualmente
Aniversario de la S. M. La Reina 30 de abril

Día del Trabajo 1o. de mayo
Día de Ascensión cambia anualmente
Día del Himno y la Bandera 2 de julio
Navidad y 2o. día de navidad 25/26 de diciembre

5.7. Corriente Eléctrica.

La corriente eléctrica es de 110/220 voltios y 50 ciclos.

5.8. Salud.

Con el Sanatorio incluido, el Hospital St. Elizabeth tiene 880 camas con casi 1.350 empleados.

Hay una proporción de 9 camas y un médico o especialista por cada 1.000 habitantes. Las farmacias emplean farmacéuticos con formación universitaria. La importación de medicinas y su dispensación por recetas están estrictamente controladas por la ley y la calidad de las medicinas está garantizada.

Médicos empleados por el Gobierno proveen servicios médicos gratuitos para los pobres.

Enfermedades tropicales, tales como la malaria y fiebre amarilla no existen. El Gobierno mantiene un extenso programa de vacunación contra la poliomielitis, la difteria, el tétano y la tos ferina.

5.9. Teléfono.

Discado directo internacional de Curazao: 599 (código del país), 9 (código del área).

5.10. Pesa y Medidas.

Las pesas y medidas están expresadas en el sistema métrico.

5.11. Hora: 1 hora después de la hora colombiana.

5.12. Otras fuentes de Información.

5.12.1. Principales bancos y sus direcciones en Willemstad, Curazao.

Algemene Bank Nederland N.V.
Pietermaai 17
A. A. 3144
Tel.: 611488
Télex: 1098, 1121, 3361.

Barclays Bank P.L.C.
Schottegatweg Oost 44
A.A. 3094
Tel.: 74311
Télex: 1085 BANCO NA.

Banco de Caribe N.V.
Schottegatweg Oost. 205
Tel.: 616588
Télex: 1266

Bank of America NT & S. A.
Wilhelminaplein 14-16
Tel.: 612005
Télex: 1083

Maduro & Curiel's Bank N.V.
Plaza Jojo Correa 2-4
A.A. 305
Tel.: 611100
Télex: 1127

Pierson, Heldring & Pierson (Curazao) N.V.
J.B. Gorsiraweg 6
A. A. 3889
Tel.: 613955
Télex: 3303, 1069, 3334 (FOREX)
Telefax: 613943

Ontwikkelingsbank Van de Nederlandse Antillen N.V.
(Banco de Desarrollo de las Antillas Holandesas)
Saliña 206
Tel.: 615147 - 616862
Cable: OBNABANK

5.12.2. Cámaras y Asociaciones de Industria y Comercio.

Curazao Chamber of Commerce and Industry
Pietermaai 21
P. O. Box 10
Curazao, Netherlands Antilles
Tel.: 611455
Télex: 1055 KKCUR NA

Curacao Trade and Industry Association (V.B.C.)
Mr. W.E. Romer, Exec. Secretary
Pietermaai 6-A, P.O. Box 49
Tel.: 611210, 611366

Curacao Business Council (S.B.B.C.)
Drs. J. Lieuw, Exec. Director
Pietermaai 6-A, P.O. Box 49
Tel.: 6112 10, 611366

Curacao Action Group
Mr. J. Fothergil, Exec. Director
Pietermaai 6-A, P. O. Box 49
Tel.: 611210, 611366

Curacao Hotel and Tourism Association (CHATA)
Mr. A. Hollander, Exec. Director
Waterfortstraat Punda, P. O. Box 775
Tel.: 612500, Ext. 104
Télex: 1237 PLAZA NA, Cables: CHATA

Curacao Contractors Association (C.A.B.)
Mr. A.V. Oudheusden, Exec. Secretary
Franse Bloemweg 4
Tel.: 70203

Association of Industrialists N.A.
(A.S.I.N.A.)
Zeelandia Office Group, Suite E
Polarisweg 32
Tel.: 612353
Télex: 3020 CWP NA

Association of Representatives of
Importers and Exporters of Foods
and Allied Products (V.I.G.L.E.G.)
Penstraat 126
Tel.: 614200
Télex: 3327 WINKL NA

Association of Supermarkets Curacao
(S.U.V.E.C.U.)
Majoorsweg 2-12
Tel.: 73244

Association of Dealers in Building Materials N.A. (BOHAVENA)
Mr. A. Kooij, Exec. Secretary
Newport. P.O. Box 3078
Tel.: 673400
Télex: 1160 MMC NA

Association for Offshore Interests
(V.O.B.)
Emancipatie Blvd. 18
Tel.: 78222
Télex: 3330 NOTAR NA, 1082 NOTAR NA

Offshore Bankers Association N.A.
(O.B.N.A.)
Abraham de Veerstraat 6
Tel.: 611122
Télex: 1170 CLYNC NA, 1070 CLINC NA

Society of Merchants
De Ruyterkade 15
Tels.: 612036 - 611852
Télex: 3345 FAERM NA

Indian Merchants Association N.A.
(I.M.A.N.A.)
De Ruyterkade 14
Tel.: 612506
Télex: 3369 VASAN NA

Otrabanda Merchants Association
Breedestraat 33 - 35 (O)
Tel.: 623239

Free Zone Merchants Association
De Ruyterkade 18
Tel.: 611098

Curacao Industrial and International
Trade Development Co. (Curinde) N.V.
Landwis Koningsplein - Emancipatie
Boulevard 7
Tel.: 76000
Télex: 1459 CURIN NA

5.12.3. Organismos Oficiales.

Netherlands Government Trade Commission
for the Caribbean (Comisión de Comercio
del Gobierno de Holanda para el Caribe).
Drs. H.J.J. Tige Laar, Trade Commissioner
Plaza Rooi Catootje 5
A. A. 3043
Tel.: 76095
Télex: 3267 NETRA

International Trade Center Curacao
P.O. Box 155 - Curacao
Tel.: 624433
Télex: 1454 ITCC NA

Gobierno Central:

Central Bank (Banco Central)
Breedestraat 1 (P)
Tel.: 613600
Télex: 1155, 1202, 3312 BNA CU

Central Bureau of Statistics
(Oficina Central de Estadísticas)
Fort Amsterdam
Tel.: 611355

Department of Trade, Industry and
Employment (Depto. de Comercio, Industria y
Empleo) de Rouvilleweg 7
Tel.: 626400
Télex: 1233 DEZ NA

Inspection of Import and Excise Duties
(Inspección de Impuestos de Renta y de
Importación)
Sha Caprileskade/Handelskade
Tel.: 611632 - 611716

Gobierno Insular:

Bureau for Socio-Economic Planning
(Oficina para la planeación Socio-Economica)
Abraham de Veerstraat 12
Tel.: 613444
Telex: 1064 BC

Curacao Tourist Bureau
Schouwburgweg w/n
Tel.: 77121, 77122, 77150
Télex: 1185 CTBUR NA

5.12.4. Hoteles.

- Curacao Concorde
  Piscadera Baai
  Tel.: 625000

- Holiday Beach
  Pater Eeuwensweg,
  Tel.: 625400

- Las Palmas
  Piscadero Baai
  Tel.: 625200

- Princesa Beach
  Dr. Martin Luther King Blud.
  Tel.: 614944

BIBLIOGRAFIA

- Inversiones Industriales en las Antillas Holandesas
  Department of Trade, Industry an Employment

- Guide to Successful Investments
  Curacao Industrial and International Trade
  Development Company (Curinde) N.U.
  Curacao, 1984

- Curacao Trade Information Guide 1986-1987
  Curacao Chamber of Commerce & Industry

- Bases para el Intercambio Comercial Colombo-Antillano
  José Aldemar Mosquera Lara
  Cónsul de Colombia en Curacao
  Curacao, 1986

- Acumulados por país y posición
  INCOMEX, Bogotá, 1987

- Cómo Exportar a 109 países
  Red OEA-AICO, Bogotá, 1986